



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Yarumal

Estado No. 47 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05887408900120200008500	Ejecutivo		Nevardo De Jesus Areiza Correa , Nicolas Enrique Lopez Lopez	22/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Libra Mandamiento De Pago. Se Advierte Que Teniendo En Cuenta Que Existen Medidas Cautelares Decretadas Dentro Del Mismo, El Mandamiento Se Notificará Al Demandante A Su Correo Electrónico, A Donde Se Envió Igualmente El Respectivo Oficio.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

96f67b8a-6513-4c8a-8613-37c78e5b92fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Yarumal

Estado No. 47 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05887408900120200001500	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Credito Santa Rosa De Osos Ltda	Eduin Alexander Cadavid Vasquez , Jhon Fredy Zapata Muñoz	22/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares. Teniendo En Cuenta El Decreto 806 Del 4 De Junio De 2020, Expedido Por La Presidencia De La República. El Presente Auto Se Notifica Por Estado, Pero La Providencia Se Enviará Vía Correo Electrónico A La Parte Demandante, Junto Con El Respectivo Oficio.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

96f67b8a-6513-4c8a-8613-37c78e5b92fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Yarumal

Estado No. 47 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05887408900120200008600	Ejecutivo	José Hernan Londoño Londoño	Hernan Davier Echavarria Arboleda	22/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Libra Mandamiento De Pago. Se Advierte Que Teniendo En Cuenta Que Existen Medidas Cautelares Decretadas Dentro Del Mismo, El Mandamiento Se Notificará Al Demandante A Su Correo Electrónico, A Donde Se Envió Igualmente El Respectivo Oficio.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

96f67b8a-6513-4c8a-8613-37c78e5b92fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Yarumal

Estado No. 47 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05887408900120200008400	Ejecutivo	Leonel Ospina Lopez	Mario De Jesús Lopera Torres	22/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Libra Mandamiento De Pago. Se Advierte Que Teniendo En Cuenta Que Existen Medidas Cautelares Decretadas Dentro Del Mismo, El Mandamiento Se Notificará Al Demandante A Su Correo Electrónico, A Donde Se Enviará Igualmente El Respectivo Oficio.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

96f67b8a-6513-4c8a-8613-37c78e5b92fb